



Montevideo, 7 de abril de 2017.

R.de D.N°161/2017

Acta 962

EE2017-67-001-000115

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Vicepresidenta de la Administración Nacional de Correos en ejercicio de la Presidencia, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en las Resoluciones N°025/2017 del 30/03/2017 por la que se reserva el cargo de la funcionaria Dra. Serrana Bassini C.7661; N°026/2017 aprobación de Previsiones Contables del ejercicio 2016 y N°027/2017 aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2016 del 31/03/2017.

Transcríbase a la División Recursos Humanos y Contaduría General.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL